



Valparaíso, 31 de julio de 2025

ANT: OFICIO N° 1275/2025

Oficio N° 1727/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 22 de mayo de 2025, con el propósito de solicitarle que, en relación al proceso de reconstrucción posterior al mega incendio de la región de Valparaíso de febrero de 2024, tenga a bien **informar** todos los apoyos técnicos entregados a las personas en materia de salud mental y física, con enfoque respecto de sus distintos grupos prioritarios, así como el tiempo que se realizó el seguimiento, el número de atenciones y la población cubierta por estos apoyos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR,
SEÑORA CLAUDIA ASAMAD PALOMO.**
c/c A la Ministra de Desarrollo Social, señora Javiera Toro Cáceres.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 740E49007808598E